

Guayaquil, febrero 15 de 1998

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE MONIVEICA S.A.

He revisado los estados financieros de la Compañía MONIVEICA S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 1997 así como los Libros Sociales, las Actas del Directorio y de Juntas Generales, hasta esa misma fecha.

Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, se que estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, además opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

En mi opinión, la Compañía MONIVEICA S.A., prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad a los principios de de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están de acuerdo a los registros contables y muestras razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 1997. Así mismo expreso que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Doy así cumplimiento a lo dispuestos en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,


Alex Márquez de la Plata Q.
COMISARIO

